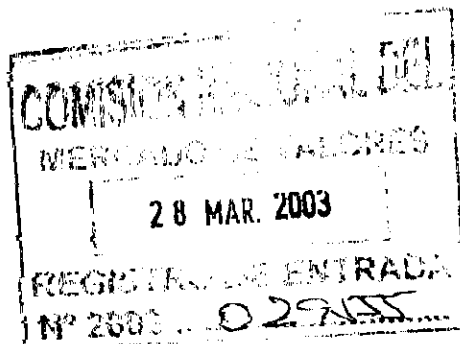



sogeval, s.a. S.G.I.I.C.

SOCIEDAD GESTORA DE LOS FONDOS DE INVERSION EUROVALOR

 Velázquez, 64-66 - Tel. 91 520 82 00
 28001 MADRID Fax 91 577 36 41

Madrid, 26 de marzo de 2003



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
D. G. DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO
 Pº de la Castellana nº 19
MADRID

HECHO RELEVANTE

SOGEVAL, S.A., S.G.I.I.C. comunica, como HECHO RELEVANTE, que con motivo de la actualización al sistema CIFRADO de los fondos relacionados a continuación, se produjo, por parte de la gestora, un error y no se incluyó en el apartado VI) COMISIONES APLICADAS, el párrafo relativo a la posibilidad de que el Depositario "pueda percibir del Fondo comisiones de realización de operaciones de compra o venta de valores, cobro de cupones u otras actividades similares, de acuerdo con las normas generales reguladoras de las correspondientes tarifas"; motivo por el que se procede a solicitar la subsanación a la CNMV de los folletos de los siguientes fondos :

Eurovalor TESORERÍA, FIAMM,	Nº Reg. 156
Eurovalor RENTA FIJA, FIM,	Nº Reg. 39
Eurovalor RENTA FIJA CORTO, FIM,	Nº Reg. 677
Eurovalor MIXTO-70, FIM	Nº Reg. 38
Eurovalor MIXTO-50, FIM	Nº Reg. 1672
Eurovalor RENTA FIJA INTERNACIONAL, FIM,	Nº Reg. 526
Eurovalor DINERO, FIAMM,	Nº Reg. 37
Eurovalor MIXTO-30, FIM,	Nº Reg. 1489
Eurovalor MIXTO-15, FIM,	Nº Reg. 756
Eurovalor RENTA AÑO, FIM	Nº Reg. 2279

En cualquier caso, la Gestora se compromete a responder de todos los perjuicios que dicho error pudiera generar a los partícipes de dichos fondos.

Atentamente.



Fdo.: D. Alfonso Jordán Rosa
 Director General de SOGEVAL, S.A., S.G.I.I.C.